

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S.A.
RES-CC-078-2022

ACTO ADMINISTRATIVO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDENORTE-CCC-LPN-2022-0014, ADQUISICIÓN DE PRE-IMPRESOS Y LIBRETAS, PRIMERA CONVOCATORIA, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARAN ADJUDICATARIAS A LAS EMPRESAS COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., Y JORSA MULTISERVICES, S.R.L.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Felipe José Rodríguez Tatis**, en representación del **Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario**, Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Domingo Antonio Guzmán**, Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licda. Juana Elizabeth Cruz Almanzar**, Directora de Finanzas; **Ing. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Licdo. Albert Joel Padilla Rosario**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

1. En fecha treinta y uno (31) del mes de mayo y primero (01) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), se procedió a publicar en dos periódicos de cobertura nacional: **EDITORA EL NACIONAL Y EDITORA HOY**, y en los portales web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do.
2. En fecha quince (15) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), mediante acto público de apertura de ofertas del Comité de Compras, en etapas múltiples, se recibió de forma digital a través del portal transaccional la propuesta del oferente: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, y físicamente fueron recibidas las ofertas de los siguientes oferentes: **JORSA MULTISERVICES, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**
3. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., JORSA MULTISERVICES, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**, presentaron deficiencias en los requerimientos de credenciales conforme fue requerido en el pliego de condiciones, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas.
4. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), se le solicitó la primera subsanación de las credenciales a los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., JORSA MULTISERVICES, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar al oferente **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.**, los ítems descritos más adelante, los cuales cumplen con lo requerido en este proceso **EDENORTE-CCC-LPN-2022-0014**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE PRE-IMPRESOS Y LIBRETAS, PRIMERA CONVOCATORIA**, por un valor total de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 76/100 (RD\$ 999,792.76)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.			OFERTA SUPLIDOR							
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UMB	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	DIFERENCIA PORCENTUAL	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIO)	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (CANTIDAD A ENTREGAR)
1	5000149	LIBRETA RAYADA 5" X 8"	UN	600	19.36	22.84	13,706.88	-4.81%	8 días post adjudicación	600
2	5000150	LIBRETA RAYADA 8 1/2" X 11"	UN	600	39.86	47.03	28,220.88	30.65%	8 días post adjudicación	600
3	5000187	PAPEL PARA IMP MATRICIAL EPSON	UN	25,000	32.47	38.31	957,865.00	-10.90%	8 días post adjudicación	15,000
							TOTAL		16 días post adjudicación	10,000
								999,792.76		

SEGUNDO: Adjudicar al oferente **JORSA MULTISERVICES, S.R.L.**, los ítems descritos más adelante, los cuales cumplen con lo requerido en este proceso **EDENORTE-CCC-LPN-2022-0014**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE PRE-IMPRESOS Y LIBRETAS, PRIMERA CONVOCATORIA**, por un valor total de **SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 22/100 (RD\$ 7,408,682.22)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

JORSA MULTISERVICES, S.R.L.			OFERTA SUPLIDOR							
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UMB	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	DIFERENCIA PORCENTUAL	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIO)	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (CANTIDAD A ENTREGAR)
4	5000141	IMPRESO FACTURA COMERCIAL	UN	7,000,000	0.89	1.05	7,351,400.00	-9.47%	10 días post adjudicación	1,170,000
									30 días post adjudicación	1,170,000
									60 días post adjudicación	1,170,000
									90 días post adjudicación	1,170,000
									120 días post adjudicación	1,170,000
150 días post adjudicación	1,150,000									
5	5000227	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	UN	500	69.47	81.97	40,987.30	11.86%	10 días post adjudicación	500
6	5000154	MANUAL CÓDIGO DE ÉTICA	UN	200	69.47	81.97	16,394.92	11.86%	10 días post adjudicación	200
							TOTAL			
								7,408,782.22		

TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Compras la publicación de esta Resolución en el portal institucional de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gob.do.

CUARTO: ORDENAR a la Gerencia de Compras proceder a la notificación de esta Resolución a los oferentes participantes, en un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la fecha.

QUINTO: En cumplimiento del Artículo 12 de la Ley No. 107-13 de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y el procedimiento administrativo que rige la actividad administrativa, se indica a todos los oferentes con interés legítimo sobre este proceso, que la presente Resolución puede ser recurrida de manera

8. En fecha ocho (08) del mes de agosto del año veintidós (2022), se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas, correspondiente al presente proceso.
9. En fecha ocho (08) del mes de agosto del año veintidós (2022) se notificó el resultado de la evaluación de credenciales y oferta técnica a los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., JORSA MULTISERVICIOS, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**
10. En fecha nueve (09) del mes de agosto del año veintidós (2022), a las 16:30 p.m., se llevó a cabo el acto público de apertura de ofertas económicas del sobre B (segunda etapa del presente proceso), en el cual se dio lectura a las ofertas económicas de los oferentes que quedaron habilitados en la primera etapa, conforme se indica a continuación: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., JORSA MULTISERVICIOS, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**
11. En fecha quince (15) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022) se elaboró el Acta Resultado del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Licitación Pública Nacional a los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., Y JORSA MULTISERVICIOS, S.R.L.**, por presentar las ofertas más convenientes para EDENORTE y cumplir con los requisitos técnicos y económicos para el presente proceso.

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Licitación Pública Nacional **EDENORTE-CCC-LPN-2022-0014**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE PRE-IMPRESOS Y LIBRETAS, PRIMERA CONVOCATORIA**.

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello, que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, a los que hayan presentado las propuestas más convenientes para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., Y JORSA MULTISERVICIOS, S.R.L.**, con los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones, y presentado las propuestas convenientes para los intereses generales de la Entidad Contratante.

Por los motivos expuestos, en su condición de Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**; y,

VISTO: El pliego de condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDENORTE-CCC-LPN-2022-0014**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE PRE-IMPRESOS Y LIBRETAS, PRIMERA CONVOCATORIA**.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

5. En el plazo otorgado para presentar las documentaciones solicitadas para subsanar las ofertas, fueron recibidas las correspondientes a los siguientes oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., JORSA MULTISERVICES, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.**
6. En fecha veintinueve (29) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., JORSA MULTISERVICES, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.,** presentaron todas las credenciales conforme fueron solicitadas.
7. En fecha dos (02) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Gestión y Control Administrativo emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indican que los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., JORSA MULTISERVICES, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.,** cumplieron técnicamente para todos los ítems ofertados conforme a las especificaciones técnicas, como se detallan en las tablas de más abajo:

JORSA MULTISERVICES, S.R.L.									
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN DE FICHA TÉCNICA	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIO)	RESULTADO
1	5000149	LIBRETA RAYADA 5" X 8"	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	10	10	CUMPLE
2	5000150	LIBRETA RAYADA 8 1/2" X 11"	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	10	10	CUMPLE
3	5000187	PAPEL PARA IMP MATRICIAL EPSON ERC-38	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	CRONOGRAMA ENTREGA PARCIAL	PRESENTADO	CUMPLE
4	5000141	IMPRESO FACTURA COMERCIAL	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	CRONOGRAMA ENTREGA PARCIAL	PRESENTADO	CUMPLE
5	5000227	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	10	10	CUMPLE
6	5000154	MANUAL CÓDIGO DE ÉTICA	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	10	10	CUMPLE

COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DOMINICANA, S.R.L.									
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN DE FICHA TÉCNICA	REQUERIMIENTO DE MUESTRAS	PRESENTACIÓN DE MUESTRAS	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIO)	RESULTADO
1	5000149	LIBRETA RAYADA 5" X 8"	SI	N/A	SI	N/A	10	N/A	NO OFERTADO
2	5000150	LIBRETA RAYADA 8 1/2" X 11"	SI	N/A	SI	N/A	10	N/A	NO OFERTADO
3	5000187	PAPEL PARA IMP MATRICIAL EPSON ERC-38	SI	N/A	SI	N/A	CRONOGRAMA ENTREGA PARCIAL	N/A	NO OFERTADO
4	5000141	IMPRESO FACTURA COMERCIAL	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	CRONOGRAMA ENTREGA PARCIAL	PRESENTADO	CUMPLE
5	5000227	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	SI	N/A	SI	N/A	10	N/A	NO OFERTADO
6	5000154	MANUAL CÓDIGO DE ÉTICA	SI	N/A	SI	N/A	10	N/A	NO OFERTADO

COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.									
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN DE FICHA TÉCNICA	REQUERIMIENTO DE MUESTRAS	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIO)	RESULTADO
1	5000149	LIBRETA RAYADA 5" X 8"	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	10	8	CUMPLE
2	5000150	LIBRETA RAYADA 8 1/2" X 11"	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	10	8	CUMPLE
3	5000187	PAPEL PARA IMP MATRICIAL EPSON ERC-38	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	CRONOGRAMA ENTREGA PARCIAL	PRESENTADO	CUMPLE
4	5000141	IMPRESO FACTURA COMERCIAL	SI	N/A	SI	N/A	CRONOGRAMA ENTREGA PARCIAL	N/A	NO OFERTADO
5	5000227	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	SI	N/A	SI	N/A	10	N/A	NO OFERTADO
6	5000154	MANUAL CÓDIGO DE ÉTICA	SI	N/A	SI	N/A	10	N/A	NO OFERTADO

administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria; o directamente por ante el Tribunal Superior Administrativo conforme las disposiciones de la Ley núm. 13-07 que crea el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Aprobado por:
Comité Compras Edenorte:

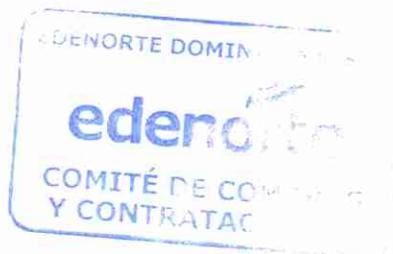


Ing. Felipe José Rodríguez Tatis

Representante

Andrés Corsinio Cueto Rosario

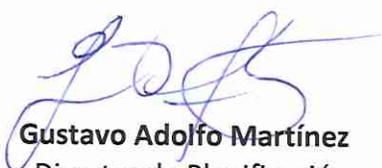
Gerente General



Juana E. Cruz Almanzar
Directora de Finanzas



Domingo Antonio Guzmán
Director de Servicios Jurídicos



Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación



Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información Pública

Debajo de esta línea no hay nada escrito